*MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO*
MCAL. ESTIGARRIBIA ENTRE PA'I FARIÑA Y CURUPAYTY
TELEFAX: 0544 320011 - E-MAIL: MUNISJN@HOTMAIL.COM
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

## COMITÉ DE EVALUACIÓN

DICTAMEN

**A** : **INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO**

**DE** : **COMITÉ EVALUACIÓN**

**FECHA** : **06 de Mayo 2011.-**

En la ciudad de SAN JUAN NEPOMUCENO, Departamento de SAN JUAN NEPOMUCENO, República, se reúnen el Comité de Evaluación, a los **seis días del mes de mayo del año 2011**, siendo las 10:00hs, para el estudio, análisis y evaluación de la oferta recibida en el Acto de Apertura de Ofertas del llamado LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011, "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLES**".----------

Atendiendo que la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas, en sus Art. 26 "Evaluación de Ofertas", Art. 27 "Comité de Evaluación" y el Decreto Reglamentario, en su Art. 55 "Comité de Evaluación, Art. 56, al 61 y 63 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 se precede a la evaluación de las ofertas recibidas.----------

Luego del Estudio y análisis realizado por los miembros del Comité de Evaluación con respecto a los requisitos técnicos y económicos de acuerdo a las disposiciones legales de la ley 2051/03 de contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario 21909/03 y a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de Contratación manifestamos lo siguiente: ----------

1- Acta de Apertura de Ofertas: los oferentes han cumplido con los requisitos de documentaciones legales exigidos.-
2- No fueron realizadas solicitudes de aclaraciones de ofertas.-
3- Los oferentes han cumplido con los requisitos básicos según el Pliego de Bases y Condiciones, y en el suministro de la documentación básica de carácter sustancial; Formulario de Ofertas debidamente firmados y completados.-
4- Tabla comparativa de Precios de las ofertas: en la presentación de precios unitarios, los oferentes presentaron detalle en precio unitario con sus respectivos detalles, según se detalla en el siguiente cuadro:

| Sobre Nº | Oferente | RUC | DESCRIPCON | Total |
|---|---|---|---|---|
| 01 | **BARCOS Y RODADOS S.A.** | **80006671-5** | Adquisición de combustibles (diesel y nafta súper | **Gs. 212.764.000** |

Orlando Rubén Cuadro Paloma
Director Administrativo

Alonso Rodríguez Noguera
Director de Obras y Servicios
Municipalidad San Juan Nepomuceno

Ana Rosana López Espinola
Encargada de U.O.C.

**5- ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTIVOS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A OTROS REQUERIMIENTOS.**

- Conforme consta en el Acta de Apertura, el representante de la firma Barcos y Rodados S.A,, la firma Estación de Servicios Pirulo con RUC 1283555-2, no presentó las documentaciones básicas requeridas en el PBC.-

Por todo lo expuesto más arriba y a los documentos obrantes presentados en la LCO Nº 01/2011, y se recomienda la Adjudicación a las Firma **BARCOS Y RODADOS S.A.** en la ciudad de Capital, quien cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato respectivo.-

Se eleva el presente dictamen a consideración del Señor Intendente Municipal y la Junta Municipal.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO - Departamento de Obras y Servicios

Alonso Rodríguez Noguera
Director de Obras y Servicios
Municipalidad San Juan Nepomuceno

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nilda Rosana López Espinola
Encargada de U.O.C.

Municipalidad San Juan Nep. - Dpto. de Administración y F.

Cristóbal Rodríguez
Director Administrativo